

ACTA N° X

En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Octubre de 2021, siendo las 10.30 hs. se reúnen los miembros del Tribunal, Negri Mariana, Nehme Ricardo, y Benzo Patricia, y la Sra. Veedora Gremial Ana Ferrer, para elaborar el Orden de Meritos del Concurso, para el Área de Cultura el cual fuera llamado mediante Resolución Interna N° RS- 2021-00462198.

Luego de haber corregido las pruebas escritas, evaluado los antecedentes de cada uno de las postulantes, y realizado la entrevista personal, a los fines de obtener la calificación total, y en un todo de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, se adjunta a la presenté el resultando del orden de mérito.

Orden de Merito					
Área de Cultura					
Orden	Apellido y Nombre	DNI N°	Prueba oposición	Antecedentes	Puntaje total
1	Suarez Victoria Inés	30.473.445	59,60	19,50	79,10
2	Ricciuto Carla	24.255.210	56,80	22,00	78,80
3	Juncos Rocío Anabel	30.474.265	49,80	20,20	70,00
4	Meossi Lucrecia	34.990.787	42,40	14,50	56,90

[Handwritten signature]
 Leg 33611

[Handwritten signature]
 Leg 39045

[Handwritten signature]
 Leg 36892
 Veedora Gremial

[Handwritten signature]
 Mariana Negri
 80525